

## MUNICIPIO DE JILOTZINGO



### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 1 al 30 de Junio de 2026.

#### Notas de Gestión Administrativa

##### **Autorización e Historia <sup>(1)</sup>.**

El Municipio es la división territorial a nivel nacional y es la entidad que se encuentra más cerca de la ciudadanía y que deberá dar los servicios públicos en forma directa a la población, por ello el Municipio de Jilotzingo tiene como principal objetivo, el dotar de servicios básicos a la comunidad en apego a las disposiciones legales, así mismo dar cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en general a que sus Estados Financieros se orienten a informar de la ejecución del presupuesto y de otros movimientos financieros dentro de los parámetros legales y técnicos autorizados.

##### **Panorama Económico y Financiero <sup>(2)</sup>.**

Existen condiciones económicas globales que se deben considerar para hacer que los recursos, el manejo de las finanzas públicas así como el gasto público, deben centrarse en dotar de servicios a la ciudadanía dando prioridad a los de seguridad en su patrimonio y en el beneficio social, racionalizando el gasto de la nómina y el gasto corriente, para tales efectos, se establecen estrategias que permitirán aplicar de manera eficaz y eficiente los recursos públicos ya sean propios, federales y o estatales.

##### **Organización y Objeto Social <sup>(3)</sup>.**

Dentro de este punto se debe subrayar a la Ley Orgánica Municipal del Estado de México dentro de la cual se establecen las atribuciones del mismo.

Objeto social.

Tiene como principal objeto Social la de brindar Servicios y realizar obra pública (infraestructura en agua, drenaje, vialidades, alumbrado público, etc.) así como la de mantener el orden público, la seguridad social de los habitantes.

Principales actividades.

Es la de satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población, mediante el fortalecimiento de la cultura participativa entre la sociedad y el gobierno; a través de la adecuada prestación de los servicios públicos que eleven la calidad de vida y contribuyan a impulsar el progreso del municipio.

Ejercicio Fiscal.

El ejercicio fiscal es del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2026.

Régimen Jurídico.

Personas Morales con fines no lucrativos.

Consideraciones Fiscales (Revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener) Es principalmente un Retenedor de Impuestos. Está obligado a retener y enterar al SAT mensualmente el Impuesto sobre la Renta por Sueldos y salarios; asimilados a salarios, arrendamientos, honorarios y retención del IVA. Así como a la presentación mensual ante el GEM del 3% del Impuesto sobre remuneraciones al Personal Subordinado.

## PAGAR

Impuesto Sobre la Renta (ISR)

Impuesto Sobre el Producto del Trabajo (ISPT)

## RETENER

Impuesto Sobre la Renta (ISR)

0.05 por ciento (CMIC)

2.00 por ciento servicio de vigilancia, inspección y control de obra

Estructura Orgánica Básica

Integrado por un cuerpo colegiado que lo componen;

Presidente Municipal

Síndico Municipal

7 Regidores

Y conforme al artículo 49 del Bando Municipal 2025 cuenta con la estructura siguiente para el desempeño de sus funciones:

### A. Administración Pública Centralizada

I Presidencia Municipal

II Secretaría del Ayuntamiento

III Tesorería municipal

IV Contraloría Interna Municipal

V Dirección de administración

VI Dirección de Obras

VII Dirección de Servicios Públicos

VIII Dirección General de Desarrollo Urbano, Ecología y Medio Ambiente

IX Dirección de Seguridad Ciudadana y Movilidad Segura

X Dirección de Protección Civil y Bomberos

XI Dirección de Gobierno

XII Dirección General de Desarrollo Económico, Normatividad, Turismo y del Campo; XIII. Dirección de Bienestar, y

XIII Las demás que determine crear el Ayuntamiento.

### B. Unidades Administrativas

I. Dirección Jurídica y Consultiva;

II Dirección de Gobierno;

III. Dirección de Gobierno Digital y Comunicación Social;

IV Secretaría Técnica de Seguridad Pública;

V Unidad de Información, Planeación Programación y Evaluación; VI. Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y VII. Coordinación de Atención Ciudadana.

#### C. Administración Pública Descentralizada

I Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jilotzingo, y

II Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Jilotzingo

D. Los Organismos Desconcentrados Son aquellos que el Ayuntamiento determine crear por acuerdo de Cabildo y serán aquellas dependencias o unidades administrativas a las que la administración centralizada les transmite parte de sus funciones, con el objeto de acercar la prestación de servicios a la ciudadanía y descongestionar el poder centralizado.

E. Organismos Auxiliares

I. Consejos de Participación Ciudadana, y

II Delegados y Subdelegados.

#### F. Órganos Autónomos

I. La Defensoría Municipal de Derechos Humanos es un órgano autónomo dentro de la administración pública municipal, y II. Oficialía del Registro Civil.

### **Bases de Preparación de los Estados Financieros (4).**

De acuerdo a la Norma emitida por la CONAC y los Órganos Encargados de la Emisión de las Leyes, y con la Coordinación entre las dependencias del Gobierno Estatal, así como con los Órganos Fiscalizadores e Instituciones Académicas con el fin mediático de observar con precisión y a cabalidad la norma contable aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera, con el propósito de facilitar el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, la administración de la deuda pública, incluyendo las obligaciones contingentes y el patrimonio del Estado.

El Municipio está aplicando las mejores prácticas contables nacionales e internacionales en apoyo a las tareas de planeación financiera, control de recursos, análisis y fiscalización, con el propósito firme de darle cumplimiento a la norma contable.

El sistema de contabilidad gubernamental que utiliza el municipio como instrumento de la administración financiera gubernamental, registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública. Asimismo, genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales son expresados en términos monetarios. Siendo responsable en su totalidad de su contabilidad y operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por las leyes de la materia.

El sistema municipal está conformado de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del gobierno municipal y de las finanzas pública, siempre observando los lineamientos que se señalan en adelante: -Reflejando la aplicación de los principios contables generales y específicos e instrumentos que establezca la ley;

-Facilitando el reconocimiento de las operaciones de ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimoniales;

-Integrar en forma automática el ejercicio presupuestario con la operación contable, a partir de la utilización del gasto devengado;

-Permitir que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información presupuestaria y contable, Reflejando un registro congruente y ordenado de cada operación.

-Generando, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria, transparencia, en la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas; -Facilitando el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles; y -Se cuenta con manuales de contabilidad.

### **Políticas de Contabilidad Significativas (5).**

Actualización:

No Aplica

Sistema y método de valuación de inventarios:

El método de evaluación de los inventarios que se utiliza, es el de Costos Promedio, y para la afectación contable se siguen los lineamientos que marca el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Provisiones.

No Aplica

Reservas

No Aplica

Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

No Aplica

Reclasificaciones

No Aplica

Depuración y cancelación de saldos

No Aplica

### **Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo cambiario (6)**

Activos en Moneda Extranjera

No Aplica

**Pasivos en Moneda Extranjera**

No Aplica

Posición en Moneda Extranjera

No Aplica

Tipo de Cambio

No Aplica

Equivalente en Moneda Extranjera

No Aplica

**Reporte Analítico del Activo (7).**

La depreciación mensual se realizará una vez que se concilien contablemente los bienes y realizar la depreciación basada en bienes inventariados y depurados de conformidad al Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente:

| BIENES                                                 |  | Depreciación Anual |
|--------------------------------------------------------|--|--------------------|
| Vehículos                                              |  |                    |
| Vehículos de Seguridad Pública y atención de Urgencias |  | 20%                |
| Equipo de Cómputo                                      |  | 20%                |
| Mobiliario y Equipo de Oficina                         |  | 3%                 |
| Edificios                                              |  | 2%                 |
| Maquinaria y Equipo                                    |  | 10%                |
| Otros                                                  |  | 10%                |

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (8).**

No contamos con fideicomiso, mandatos y contratos análogos.

**Reporte de la Recaudación (9)**

La recaudación procedió de los Ingresos de Gestión; los Impuestos y los Derechos, cubriendo las metas relativas al rubro de impuestos así mismo, se registran los ingresos provenientes de recursos de origen federal como son las participaciones y aportaciones en ingresos y los convenios establecidos con distintas instancias de Gobierno entre otros conceptos, mismos que financian distintos proyectos en beneficio de los habitantes del Municipio.

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (10).**

No se cuenta con registro de operaciones de deuda pública a largo plazo.

**Calificaciones Otorgadas (11).**

No Aplica.

**Proceso de Mejora (12).**

Principales Políticas de control interno

Para la estructura organizacional se está trabajando en la creación y actualización de los manuales de organización para delegar y delimitar la responsabilidad administrativa según funciones de los servidores públicos. Así mismo difundir y establecer políticas que permitan mantener actualizados dichos documentos normativos.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

**Información por Segmentos (13).**

No Aplica

**Eventos Posteriores al Cierre (14).**

No Aplica

**Partes Relacionadas (15)**

No Aplica

**Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (16)**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

TESORERO MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO



L.E. NESTOR JACOBO ROJAS  
Jilotzingo  
2025-2027  
TESORERÍA  
MUNICIPAL



# MUNICIPIO DE JILOTZINGO

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 1 al 30 de Junio de 2026.

### Notas de Desglose

#### I. Notas al Estado de Situación Financiera

##### Activo

##### Efectivo y equivalentes:

El saldo que se refleja en el concepto Efectivo en el mes de Junio por la cantidad de \$ 6,132,042.66, corresponde a registros de administraciones anteriores y por los cuales se está llevando a cabo un análisis detallado para su probable depuración con la finalidad de reflejar unos estados financieros más apegados a la realidad para una adecuada toma de decisiones, el importe en bancos se deriva del ahorro que permitirá dar cumplimiento a los pasivos del mes inmediato siguiente, además de un registro de depósito de fondo en garantía que de igual manera corresponde a un saldo histórico que será debidamente cancelado en los meses siguientes.

| CUENTA                          | SALDO         |
|---------------------------------|---------------|
| CAJA                            | 6,387,058.66  |
| DEPÓSITOS EN FONDOS EN GARANTÍA | 120,000.00    |
| BANCOS                          | 21,388,435.48 |

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: Existen saldos por deudores diversos, por los cuales ya se encuentra en proceso de solicitud de comprobación o reintegro para la cancelación de estos importes mismos que se verán reflejados en los siguientes meses, además de saldos que a la fecha no han sido depositados a la cuenta bancaria del Municipio derivado de la recaudación por parte del gobierno del estado.

| CUENTA                             | SALDO      |
|------------------------------------|------------|
| DIRECCION DE ADMINISTRACION        | 369,350.52 |
| SISTEMA MUNICIPAL DIF JILOTZINGO   | 113,992.24 |
| MARIO ROJAS ROSAS                  | 90,000.00  |
| FERNANDO GONZALEZ ARZATE           | 485,273.21 |
| SEBASTIAN ESTEBAN ALBARRAN LARA    | 8,378.00   |
| ADEUDOS ISSEM Y M ADM ON 2022-2024 | 31,119.01  |
| ALEJANDRA MARTINEZ LOPEZ           | -281.08    |

Bienes Disponibles ara su Transformación o Consumo:

SIN MOVIMIENTOS

**Inversiones Financieras**

Al mes de Junio 2026, el Municipio de Jilotzingo, no cuenta con Inversiones Financieras.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

El saldo que se refleja en los diversos rubros de las cuentas que integran el Activo Fijo durante el mes de Junio de 2026; no muestra incremento.

|  | BIENES MUEBLES                                | IMPORTE       |
|--|-----------------------------------------------|---------------|
|  | Edificios no Habitacionales                   | 5,409,609.15  |
|  | Mobiliario y Equipo de Administración         | 3,601,810.76  |
|  | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo  | 254,438.29    |
|  | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio | 754,816.51    |
|  | Vehiculos y Equipo de Transporte              | 22,745,229.21 |
|  | Equipo de Defensa y Seguridad                 | 3,443,931.81  |
|  | Maquinaria, otros Equipos y Herramientas      | 7,108,172.04  |
|  | Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos | 13,920.00     |
|  | Otros Bienes Muebles                          | 452,817.60    |

**Pasivo**

**Pasivos a Corto plazo**

Al mes de Junio de 2026, se tiene un saldo por la cantidad de \$ 74,289,110.36 esto es derivado de las provisiones realizadas de los materiales, servicios y retenciones derivado del cumplimiento de obligaciones fiscales registrados durante el mes, por los cuales se da cumplimiento de pago en el mes siguiente, el saldo que se refleja en la cuenta de servicios personales por pagar a corto plazo corresponde a importes de trabajadores que han causado baja por fallecimiento o por terminación laboral que cuentan con procedimientos; sin embargo se están realizando las acciones pertinentes para la cancelación o depuración de los mismos,

| PASIVO                                                  | IMPORTE        |
|---------------------------------------------------------|----------------|
| <b>Cuentas por pagar a Corto Plazo</b>                  |                |
| Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo            | 111,015.43     |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo                     | 6,266,808.62   |
| Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 1,531,076.23   |
| Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo        | 1,518,780.99   |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo    | 75,512,972.28  |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo                   | -10,898,469.32 |

**Pasivos a largo plazo**

SIN MOVIMIENTOS

**II. Notas al Estado de Actividades**

**Ingresos de gestión**

Durante el mes de Junio 2026, se registran ingresos por la cantidad de \$ derivados de la recaudación de impuestos y derechos así como de las participaciones y aportaciones recibidas ro ramadas en el mes.

Ingresos de Gestión

|                                |               |
|--------------------------------|---------------|
| Impuestos                      | 2,069,749.05  |
| Contribuciones de Mejoras      | 273,744.00    |
| Derechos                       | 784,446.00    |
| Productos                      | 1,157,953.22  |
| Aprovechamientos               | 19,584.00     |
| Participaciones y Aportaciones | 13,621,358.31 |
| Otros Ingresos y Beneficios    | 0.00          |

**Gastos otras perdidas**

Se dio cumplimiento a los pagos correspondientes a los capítulos del gasto como como a continuación se detalla.

| CONCEPTO                                              | IMPORTE       |
|-------------------------------------------------------|---------------|
| SERVICIOS PERSONALES                                  | 7,621,458.18  |
| MATERIALES Y SUMINISTRO                               | 1,494,024.54  |
| SERVICIOS GENERALES                                   | 2,626,797.99  |
| TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUD. | 1,632,204.21  |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES               | 0.00          |
| INVERSION PÚBLICA                                     | 0.00          |
| DEUDA PÚBLICA                                         | 799.00        |
| TOTAL                                                 | 13,375,283.92 |

### III. Notas al Estado de variación en la Hacienda Pública

Estado de variación en la Hacienda Pública:

|                                                                     |                |
|---------------------------------------------------------------------|----------------|
| Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Mes Anterior       | 600,631.38     |
| Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Mes Anterior       | 290,900,282.73 |
| Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Mes Anterior          | 291,500,914.11 |
| Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto del Mes  | 0.00           |
| Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto del Mes | 27,978,651.69  |
| Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Mes                      | 319,479,565.80 |

### IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

Estado de Flujos de Efectivo:

#### Origen

|                         |              |
|-------------------------|--------------|
| Impuestos               | 2,069,749.05 |
| Contribución de Mejoras | 273,744.00   |
| Derechos                | 784,446.00   |
| Productos               | 1,157,953.22 |
| Aprovechamientos        | 19,584.00    |

|                                                                                                                             |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de Aportaciones | 13,621,358.31 |
| Otros Orígenes de Operación                                                                                                 |               |

TOTAL 17,926,834.58

#### Aplicación

|                                 |              |
|---------------------------------|--------------|
| Servicios Personales            | 7,621,458.18 |
| Materiales y Suministros        | 1,494,024.54 |
| Servicios Generales             | 2,626,797.99 |
| Subsidios y Subvenciones        | 1,532,839.71 |
| Ayudas Sociales                 | 99,364.50    |
| Otras Aplicaciones de Operación | 799.00       |

TOTAL 13,375,283.92

|                                                       |              |
|-------------------------------------------------------|--------------|
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | 4,551,550.66 |
|-------------------------------------------------------|--------------|

|                                                    |           |
|----------------------------------------------------|-----------|
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión |           |
| Otros Orígenes de Inversión                        | 16,845.09 |

|       |           |
|-------|-----------|
| TOTAL | 16,845.09 |
|-------|-----------|



## MUNICIPIO DE JILOTZINGO

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Del 1 al 30 de Junio de 2026.

NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden)

#### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias <sup>(4)</sup>

##### Contables:

##### Valores

SIN MOVIMIENTOS

##### Emisión de obligaciones

SIN MOVIMIENTOS

##### Avales Garantías

SIN MOVIMIENTOS

##### Juicios

SIN MOVIMIENTOS

##### Contratos ara Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios PPS Similares

SIN MOVIMIENTOS

##### Bienes en concesión en comodato

SIN MOVIMIENTOS

##### Presupuestarias

Cuentas de Ingresos: Al 30 de Junio de 2026 se refleja una variación hacia la baja de recaudación del mes en comparación con lo presupuestado, por lo que se realizaran acciones para el cumplimiento de las metas.

Cuentas de Egresos: Al 30 de Junio de 2026, se refleja un ahorro en la ejecución del gasto en comparación con lo presupuestado, esto es debido al flujo de efectivo para el cumplimiento del presupuesto.

TESORERO MUNICIPAL

L.E. NESTOR JACOBO ROJAS

H. AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO



Jilotzingo

2025-2027

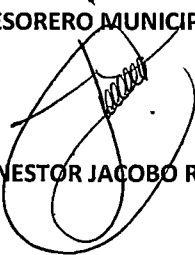
TESORERÍA  
MUNICIPAL

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

|          | TOTAL INGRESOS<br>PRESUPUESTO | TOTAL INGRESOS<br>CONTABLES | INCONSISTENCIA |
|----------|-------------------------------|-----------------------------|----------------|
| INGRESOS | 17,926,834.58                 | 17,926,834.58               | 0.00           |
| EGRESOS  | 13,375,283.92                 | 13,375,283.92               | 0.00           |

TESORERO MUNICIPAL



L.E. NESTOR JACOBO ROJAS

H. AYUNTAMIENTO DE JILOTZINGO



Jilotzingo

2025-2027

TESORERÍA MUNICIPAL